



ORIENTACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO



En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al acuerdo por el que se armoniza las estructuras de las cuentas públicas publicadas en el diario oficial del 30 de diciembre del 2013, en el Tomo IV de la Cuenta Pública Estatal, mismo que soporta al apartado del Poder Judicial.

Durante el ejercicio 2020, en este apartado se presentaron recursos devengados por Un mil 137 millones 250 mil 77 pesos, con el fin de ser aplicados en acciones de impartición de justicia, garantizando con ello un Estado de paz y seguro; responsable a las necesidades de la ciudadanía; y atendiendo la impartición de justicia igualitaria como prioridad en la construcción de sociedades justas y participativas; destacando en la Finalidad Gobierno las siguientes acciones:

- A través de los juzgados de primera instancia (civil y familiar, juzgados tradicionales, mixtos y especializados), se atendieron 15,343 causas iniciadas, de asuntos en materia civil, familiar, penal, o mercantil; 14,611 juicios concluidos por cualquier causa procesal; asimismo, se emitieron 5,367 sentencias; brindando el servicio a 32,936 personas, de ellos 156 son adolescentes.
- En cuanto a la impartición de justicia de las diferentes salas de segunda instancia, se atendieron 4,988 tocas radicadas; se emitieron 1,573 resoluciones, así como a un total de 9,156 tocas turnadas a revisión; brindando servicio a 9,976 personas.
- Mediante los juzgados de control y tribunales de enjuiciamiento para delitos penales, se atendieron 2,213 causas radicadas, se contabilizaron 263 causas vinculadas a proceso y se obtuvieron 205 juicios concluidos. actividades que permitieron brindar servicio a 4,426 personas, de los cuales 2,294 son mujeres y 2,132 hombres.
- Asimismo, por medio de los servicios de impartición de justicia alternativa; se concedieron 9,446 audiencias a igual número de solicitudes; se logró la negociación en 9,824 casos; teniendo como resultado la obtención de 2,616 convenios conciliatorios; en beneficio de 18,298 personas, de las cuales 9,515 son mujeres y 8,783 hombres
- En materia mercantil, con la nueva modalidad de los Juzgados Orales, se iniciaron 391 causas (expedientes iniciados), de los cuales 93 expedientes fueron terminados; asimismo, se efectuaron 110 audiencias procesales y resolución; brindando el servicio a 782 personas de las cuales 406 son mujeres y 376 hombres.
- A través de justicia administrativa en primera instancia; se recibieron 877 promociones de proceso contencioso administrativo, de los cuales 13 procesos se mandaron como recurso de revisión a la segunda instancia para el análisis del Pleno en el proceso resolutorio; se concluyeron 65 juicios por cualquier causa.
- En justicia especializada en responsabilidad administrativa en primera instancia; se recibieron 305 promociones, se enviaron 8 recursos de revisión para su análisis en Segunda Instancia, se emitieron 3 sentencias en materia de responsabilidad administrativa.
- Con impartición de justicia administrativa en segunda instancia, en el pleno de este Órgano Jurisdiccional se recibieron 12 tocas turnadas a sala, mismas que se enviaron para revisión del Pleno para su resolución jurisdiccional dada la materia o características del proceso jurídico en cuestión; se generaron 2 amparos ante las resoluciones que se plantearon en este periodo, como consecuencia se emitieron una sentencia y se generaron una toca resuelta.
- Con el nuevo sistema de justicia laboral, se llevó a cabo la construcción y equipamiento de los edificios que albergaran los juzgados especializados en materia laboral con sedes en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula de Ordoñez.

PODER JUDICIAL
ESTADO SOBRE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS					VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	APROBADO	%
TOTAL	0	1 150 414 954	1 150 414 954	1 137 250 077	1 083 242 762	1 137 250 077	0.0
GOBIERNO	0	1 150 414 954	1 150 414 954	1 137 250 077	1 083 242 762	1 137 250 077	0.0
JUSTICIA	0	1 150 414 954	1 150 414 954	1 137 250 077	1 083 242 762	1 137 250 077	0.0
Impartición de Justicia	0	1 150 414 954	1 150 414 954	1 137 250 077	1 083 242 762	1 137 250 077	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda.